

INFORME DE COMISARIO

Señores Directores y Accionistas

LARREA ANDRADE & CIA ABOGADOS ASOCIADOS S.A.

Ciudad

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario Principal de la Compañía LARREA ANDRADE & CIA ABOGADOS ASOCIADOS S.A., presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2017.

1. ASPECTOS OPERATIVOS

He revisado los respectivos libros sociales y contables, según lo acordado con la administración de la Compañía. En este período la Compañía LARREA ANDRADE & CIA ABOGADOS ASOCIADOS S.A. ha obtenido ingresos por USD\$ 653,251.87 y sus gastos por USD \$ 622,200.85, generado una utilidad de US\$ 31,051.02

Respecto a los estados financieros: Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y sus respectivas notas aclaratorias, debo indicar que los mismos son parte integral de este informe de comisario tanto en los pormenores que se señalan como en el análisis financiero que se presenta.

2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan información financiera razonable, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía LARREA ANDRADE & CIA ABOGADOS ASOCIADOS S.A. al 31 de diciembre de 2017 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" han sido satisfechas. Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

En cuanto al cumplimiento de las normas estatutarias y reglamentarias de LARREA ANDRADE & CIA ABOGADOS ASOCIADOS S.A. y de sus administradores. Debo informar que las mismas han sido debidamente cumplidas en apego a lo estipulado al estatuto legal de la empresa.

3. OPINIÓN SOBRE EL CONTROL INTERNO

Considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

4. OPINIÓN RESPECTO DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras presentadas en los estados financieros son fiel reflejo de los registros que se han asentado en los respectivos comprobantes y documentos fuentes de la información, las cifras que en ellos se exponen y sus registros están sujetos a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

El Directorio de la empresa es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

5. PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

Se realizó además el cálculo de los principales indicadores financieros correspondientes al ejercicio económico de 2017, que son de interés primordial para los señores directores a quienes les interesa la rentabilidad de la empresa, a los acreedores a quienes les interesan los índices de endeudamiento, de liquidez, de solvencia para saber si se desarrollará o no la empresa y a la administración a quienes les interesa todos los índices financieros para poder saber en qué situación se encuentra la misma:

INDICADORES FINANCIEROS 2017

SOLVENCIA	2017	Resultado
Activo Corriente	241,556.92	1.84
Pasivo Corriente	131,259.01	

RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	2017	Resultado
Utilidad Neta	31,051.02	0.28
Patrimonio	110,297.91	

RENTABILIDAD SOBRE VENTAS	2017	Resultado
Utilidad operacional	31,051.02	0.04
Ventas Netas	642,670.36	

PARTICIPACION DE LOS ACTIVOS	2017	Resultado
Patrimonio	110,297.91	0.46
Total, Activo	241,556.92	

6. COMENTARIOS GENERALES

En cuanto a los comentarios generales que se deben incluir en el presente informe de comisario, debo manifestar que una vez analizados indicadores financieros, la compañía LARREA ANDRADE & CIA ABOGADOS ASOCIADOS S.A. se encuentra en los parámetros económicos normales para su funcionamiento.

No está por demás recomendar a la compañía LARREA ANDRADE & CIA ABOGADOS ASOCIADOS S.A. buscar estrategias de ventas que le permitan incrementar su margen de utilidad, a fin de continuar con la correcta evolución del ejercicio económico.

Quito, 31 de marzo del 2018

Atentamente,



Geovanny Vinueza Cifuentes
Comisario